

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

A la Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)



- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

26 de febrero de 2021

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2020		2019	
			RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
1	ACTIVOS					
1.1.1	BANCOS	3	6,611,581	-	3,619,267	-
1.1.1.01	Banco Recaudación	3	278,270	-	185,627	-
1.1.1.02	Banco Inversiones	3	1,927	-	6,576	-
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	3	1,685	-	635,053	-
1.1.1.04	Banco Desembolsos	3	6,329,699	-	2,792,011	-
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR		-	-	-	-
1.1.2.01	Valores por Depositar		-	-	-	-
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO	3	5,157,049,395	-	4,166,157,335	-
1.2.1.01	Gobierno Central	3, 4	2,101,084,607	-	1,593,429,122	-
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	3, 4	3,055,964,788	-	2,572,728,213	-
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		1,093,651,056	-	1,395,640,209	-
1.2.2.01	Bancos Múltiples	3, 4	1,024,452,076	-	1,259,094,790	-
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito		-	-	-	-
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	3, 4	69,198,980	-	136,545,419	-
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito		-	-	-	-
1.2.2.06	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)		-	-	-	-
1.2.2.07	Instituto Nacional de la Vivienda		-	-	-	-
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS		-	-	-	-
1.2.3.01	Empresas Públicas		-	-	-	-
1.2.3.02	Empresas Privadas		-	-	-	-
1.2.4	ORGANISMOS MULTILATERALES		-	-	-	-
1.2.4.01	Banco Mundial (BM)		-	-	-	-
1.2.4.02	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		-	-	-	-
1.2.4.03	Corporación Financiera Internacional (CFI)		-	-	-	-
1.2.4.04	Fondo Monetario Internacional (FMI)		-	-	-	-
1.2.4.05	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		-	-	-	-
1.2.4.06	Corporación Andina de Fomento (CAF)		-	-	-	-
1.2.4.07	Banco Asiático de Desarrollo (BASD)		-	-	-	-
1.2.4.08	Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)		-	-	-	-
1.2.4.09	Banco Europeo de la Inversión (BEI)		-	-	-	-
1.2.8	OTRAS INVERSIONES		-	-	-	-
1.2.8.01	Otras Inversiones		-	-	-	-
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN		-	-	-	-
1.2.9.01	Exceso de Inversión - Sector Público		-	-	-	-
1.2.9.02	Exceso de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera		-	-	-	-
1.2.9.03	Exceso de Inversión - Empresas		-	-	-	-
1.2.9.04	Exceso de Inversión - Organismos Multilaterales		-	-	-	-
1.2.9.08	Exceso de Inversión - Otras Inversiones		-	-	-	-
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP		-	-	-	-
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar AFP		-	-	-	-
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR PROCESO DE TRASPASO		-	-	-	-
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar Proceso de Traspaso		-	-	-	-
	TOTAL ACTIVO		6,257,312,032	-	5,565,416,811	-

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2020		2019	
			RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
2	PASIVO					
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP	5	6,315,151	-	5,295,209	-
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP		-	-	-	-
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	5	-	-	5,295,209	-
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar - AFP	5	6,315,151	-	-	-
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-	-	-	-
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social		-	-	-	-
2.2.1	TRASPASO ENTRE AFP		-	-	-	-
2.2.1.01	Trasposos hacia otras AFP		-	-	-	-
2.2.1.02	Trasposos desde otras AFP		-	-	-	-
2.2.2	TRASPASO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
2.2.2.01	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
2.2.2.02	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR		-	-	-	-
2.3.1.01	Beneficios por Pagar		-	-	-	-
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros		-	-	-	-
2.3.1.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingresos Tardíos		-	-	-	-
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS	6	278,270	-	185,627	-
2.4.1.01	Recaudación del Día	6	278,270	-	185,627	-
2.4.1.02	Provisión		-	-	-	-
	TOTAL PASIVO		6,593,421	-	5,480,836	-
3	PATRIMONIO					
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI		-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI		-	-	-	-
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	7	6,187,507,655	8,144,820,545,873,12	5,503,661,672	7,898,500,984,894,01
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	7	6,187,507,655	8,144,820,545,873,12	5,503,661,672	7,898,500,984,894,01
3.3.1	TRASPASO EN PROCESO ENTRE AFP		-	-	-	-
3.3.1.01	Traspaso en Proceso Hacia otras AFP		-	-	-	-
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-	-	-	-
3.3.2.01	Trasposos en Procesos hacia Otro Tipo de Fondo de Pensiones de la AFP		-	-	-	-
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	7	63,210,956	83,206,668,188,31	56,274,303	80,761,257,818,99
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	7	63,210,956	83,206,668,188,31	56,274,303	80,761,257,818,99
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 8)		-	-	-	-
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad		-	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	7	6,250,718,611	8,228,027,214,061,43	5,559,935,975	7,979,262,242,713,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6,257,312,032	-	5,565,416,811	-

[Handwritten signature]

(Continúa)

[Handwritten initials]

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Balances generales

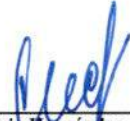
31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2020		2019	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		5,692,827,304	-	5,091,132,362	-
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	4	5,686,512,153	-	5,085,837,153	-
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	5	-	-	5,295,209	-
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado		6,315,151	-	-	-
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		(5,692,827,304)	-	(5,091,132,362)	-
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	4	(5,686,512,153)	-	(5,085,837,153)	-
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia		-	-	-	-
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión		-	-	(5,295,209)	-
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	5	(6,315,151)	-	-	-

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.


Wanda Ricart
Gerente


Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración


Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020		2019	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	5,559,935,975	7,979,262.24271300	4,800,228,357	7,674,321.04896383
11	TOTAL AUMENTOS	385,838,241	527,022.21268592	374,827,881	558,339.38646900
11.01	Recaudación en Proceso	380,666,588	527,022.21268592	369,187,830	558,339.38646900
11.01.01	Aportes Obligatorios	332,840,339	460,461.53304610	322,968,115	488,996.58148599
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	877,465	1,206.78492887	721,104	1,089.71033598
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.04	Trasposos desde otras AFP	41,847,491	58,294.91635656	39,696,676	59,490.56427917
11.01.05	Trasposos desde otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	1,765,000	2,445.41036932	2,065,000	3,111.61143573
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.12	Otras Recaudadoras a CCI	3,336,293	4,613.56798507	3,736,935	5,650.91893213
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	5,171,653	-	5,640,051	-
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	(202,577,952)	(278,257.24133749)	(167,597,846)	(253,398.19271983)
12.01	Traspaso en Proceso hacia otras AFP	(26,854,085)	(37,063.51311028)	(44,231,714)	(66,405.47214091)
12.02	Trasposos en Proceso hacia otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	(165,834,594)	(227,496.92703156)	(116,476,162)	(176,508.40275139)
12.03.01	Retiros Programados	(29,414,820)	(40,278.06319728)	(13,051,321)	(19,347.74453610)
12.03.02	Herencias	(19,051,629)	(26,095.31290662)	(10,082,776)	(15,100.03688804)
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados de Ingreso Tardío	(117,368,145)	(161,123.55092766)	(93,342,065)	(142,060.62132725)
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	(9,889,273)	(13,696.80119565)	(6,889,970)	(10,484.31782753)
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	(9,889,273)	(13,696.80119565)	(6,889,970)	(10,484.31782753)
12.04.02	Pensiones por Vejez - Renta Vitalicia	-	-	-	-
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	-	-

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Estados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
			<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>
13	RESULTADO NETO DEL FONDO		507,522,347	-	552,477,583	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones		574,874,977	-	614,055,736	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes		-	-	-	-
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio		-	-	-	-
13.04	Comisión Anual Complementaria	5	(7,307,540)	-	(61,578,153)	-
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	5	(60,045,090)	-	-	-
13.99	Otros Resultados del Fondo		-	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	7	6,250,718,611	8,228,027.21406143	5,559,935,975	7,979,262.24271300
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	8	759.68618575		696.79825102	

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.

Wanda Ricart

Wanda Ricart
Gerente

Dionisio Hernández

Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración

Victoria De la Cuesta

Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	3,619,267	2,268,230
21	INGRESOS	3,266,698,146	3,186,141,633
21.01	Recaudaciones	337,146,740	327,440,665
21.02	Trasposos Netos desde otras AFP	37,151,530	16,149,294
21.03	Trasposos Netos desde otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Venta o Rescate de Inversiones	2,441,190,415	2,448,195,358
21.06	Corte de Cupón	449,444,461	392,291,307
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos - Cuentas Corrientes	-	-
21.99	Otros Ingresos	1,765,000	2,065,009
22	EGRESOS	(3,263,705,832)	(3,184,790,596)
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	(12,602,749)	(58,238,593)
22.02	Trasposos Netos hacia otras AFP	(22,158,124)	(20,684,331)
22.03	Trasposos Netos hacia otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	(2,999,491,152)	(2,982,501,540)
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	(175,723,867)	(123,366,132)
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	-	-
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	(53,729,939)	-
22.99	Otros Egresos	-	-
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	6,611,581	3,619,267

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.



Wanda Ricart
Gerente



Dionisio Hernández
Miembro del Consejo de Administración



Victoria De la Cuesta
Contadora



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Aspectos legales del fondo

La Administradora de Fondos de Pensiones Romana, S. A. (AFP Romana o la Administradora) es una subsidiaria de Central Romana Corporation, Ltd. - Sucursal en la República Dominicana, constituida el 31 de mayo de 2002 bajo las leyes de la República Dominicana. Tiene por objetivo administrar fondos de pensiones y se rige por lo establecido en la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 27 de enero de 2003, mediante la Resolución núm. 40-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Prolongación Dr. Gonzalvo núm. 5, casi esquina avenida Libertad, en la ciudad de La Romana, provincia La Romana, República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por: los aportes recaudados destinados a las Cuentas de Capitalización Individual por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados a la AFP; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1 (el Fondo) es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad.

2 Principios contables

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP Romana, S. A. han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN). En consecuencia, estos estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo del Fondo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables establecidas por SIPEN difieren de las NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) SIPEN requiere que los fondos de pensiones registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Administradora tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- c) SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen las inversiones por tipos de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y registran a su costo más intereses devengados, las que son adquiridas con primas y descuentos se registran a costo amortizado. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- d) SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.



**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)


2.1 Generales (continuación)

- e) SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- f) SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros en las categorías de cuentas y partidas por cobrar y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se registran a su costo más intereses devengados, así como las adquiridas con primas y descuento se registran a costo amortizado. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- g) SIPEN requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas incurridas o esperadas del instrumento.
- h) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por SIPEN.

La emisión de estos estados financieros que se acompañan fue autorizada por la administración en fecha 26 de febrero de 2021. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2020, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2019.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia de Pensiones. Las transacciones en moneda extranjera se registran a las tasas prevalecientes en el momento en que estas se efectúan. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan se incluyen como parte del resultado neto del Fondo en los estados de cambios en el patrimonio.

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado de acuerdo con las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por SIPEN en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley núm. 87-01.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos, exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por la Ley núm. 87-01 y la Resolución núm. 195, para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:

- ♦ Depósitos a plazos y otros títulos de deuda emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ♦ Títulos de deudas de empresas.



FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Principios contables (continuación)

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

- ◆ Acciones de oferta pública.
- ◆ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondo de pensiones. Estas emisiones tendrán que ser garantizadas por el Organismo Multilateral correspondiente.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ◆ Cuota de fondos de inversión cerrados y fondos de inversión abiertos o fondos mutuos.
- ◆ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados observan los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas de capitalización individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo y cuentan con número de seguridad social y otros criterios establecidos por SIPEN.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social por conceptos de aportes obligatorios y voluntarios durante los ejercicios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones

Un detalle de las inversiones mantenidas en la cartera del Fondo de Pensiones T-1, por instrumentos y por emisor al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyendo las cuentas corrientes, es como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2020			
<u>Efectivo en cuentas corrientes:</u>			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de recaudación	278,270	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	1,927	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de pagos de beneficiarios	1,685	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de desembolsos	<u>6,329,699</u>	<u>0.10</u>
Total bancos		<u>6,611,581</u>	<u>0.10</u>
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>5,157,049,395</u>	<u>82.42</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,101,084,607	33.58
Sector Descentralizado y Autónomo - Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	<u>3,055,964,788</u>	<u>48.84</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,093,651,056</u>	<u>17.48</u>
<u>Bancos múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	614,934,265	9.83
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	357,688,634	5.72

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2020			
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	51,829,177	0.83
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	69,198,980	1.10
Total de inversiones		<u>6,250,700,451</u>	<u>99.90</u>
Total bancos e inversiones		<u>6,257,312,032</u>	<u>100.00</u>
2019			
<u>Efectivo en cuentas corrientes:</u>			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de recaudación	185,627	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de inversión	6,576	-
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de pagos de beneficiarios	635,053	0.01
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Cuenta corriente de desembolsos	2,792,011	0.06
Total bancos		<u>3,619,267</u>	<u>0.07</u>




**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2019			
<u>Inversiones sector público:</u>		<u>4,166,157,335</u>	<u>74.86</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	1,593,429,122	28.63
Sector Descentralizado y Autónomo - Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	<u>2,572,728,213</u>	<u>46.23</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera:</u>		<u>1,259,094,790</u>	<u>22.62</u>
<u>Bancos múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	612,242,762	11.00
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	482,115,946	8.66
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	59,626,854	1.07
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	45,479,440	0.82
Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	<u>59,629,788</u>	<u>1.07</u>
<u>Asociaciones de ahorros y préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>136,545,419</u>	<u>2.45</u>
Total de inversiones		<u>5,561,797,544</u>	<u>99.93</u>
Total bancos e inversiones		<u>5,565,416,811</u>	<u>100.00</u>

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley núm. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por SIPEN, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los fondos de pensiones estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la ley del mercado de valores y sus normas complementarias vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los fondos de pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora se encuentra en cumplimiento con el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-1 que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo T-1 mantenía en custodia los siguientes valores:

Inversiones en custodia externa:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2020			
Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	2,799,410,000	49.23
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	1,831,800,000	32.21
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	593,200,000	10.43
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	343,355,000	6.04
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	50,940,000	0.90
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	67,807,153	1.19
		<u>5,686,512,153</u>	<u>100.00</u>

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia externa (continuación):

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Monto</u>	<u>% del total del Fondo</u>
2019			
Banco Central de la República Dominicana	Letras y notas de renta fija	2,357,000,000	46.34
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	1,384,100,000	27.22
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	592,940,000	11.66
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	455,550,000	8.96
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	58,400,000	1.15
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de depósito	43,795,000	0.86
Banco BHD León, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	59,035,000	1.16
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de depósito	<u>87,617,153</u>	<u>1.72</u>
		5,038,437,153	99.07
<i>Inversiones en custodia propia:</i>			
Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	Certificados de depósito	<u>47,400,000</u>	<u>0.93</u>
		<u>5,085,837,153</u>	<u>100.00</u>

5 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada por la AFP (comisión anual complementaria para 2019), de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago a la Administradora. Hasta febrero de 2020, la comisión anual complementaria correspondía al 20 % de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa pasiva promedio ponderado de los certificados de depósitos de los bancos comerciales, dicha tasa es informada a las Administradoras por la Superintendencia de Pensiones.

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

5 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP (continuación)

A partir de marzo de 2020, de acuerdo con la Ley núm. 13-20 que modifica el artículo 86 de Ley núm. 87-01 y la Resolución 419-20 y sus modificaciones, emitida por la Superintendencia de Pensiones de fechas 7 y 18 de febrero de 2020, respectivamente, se modificó la base y el porcentaje para determinar los ingresos por comisiones que podrán recibir las administradoras de fondos de pensiones, estableciéndose una única comisión la cual será determinada con base en el saldo del patrimonio neto del fondo correspondiente al día hábil anterior del día del cálculo, y cuyos porcentajes van desde 1.2 % en 2020 hasta llegar a un 0.75 % en los próximos 10 años. Esta comisión será cobrada mensualmente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$60,045,090 de los cuales a esta misma fecha está pendiente por pagar a la Administradora el monto de RD\$6,315,151. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la comisión anual complementaria asciende a RD\$7,307,540 y RD\$61,578,153 respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2019 estaba pendiente por pagar a la Administradora el monto de RD\$5,295,209.

6 Pasivos transitorios - recaudación del día

Corresponde a los aportes recibidos de los afiliados pendientes de ser traspasados a la cuenta de recaudación en proceso de acreditación en cuenta de capitalización individual.

7 Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones T-1 se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

<u>Grupo y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
2020			
CCI régimen contributivo	8,144,820.54587312	6,187,507,655	98.99
Garantía de rentabilidad	83,206.66818831	63,210,956	1.01
Total general	8,228,027.21406143	6,250,718,611	100.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Patrimonio (continuación)

<u>Grupo y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
2019			
CCI régimen contributivo	7,898,500.98489401	5,503,661,672	98.99
Garantía de rentabilidad	<u>80,761.25781899</u>	<u>56,274,303</u>	<u>1.01</u>
Total general	<u>7,979,262.24271300</u>	<u>5,559,935,975</u>	<u>100.00</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados expresados en cuotas y moneda nacional. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a 28,168 y 27,837, respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

Aportes obligatorios

Corresponde a los aportes del 9.97 % para ambos años, del salario cotizante realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos.

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponden a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente, de forma voluntaria, a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual en forma adicional a su aporte obligatorio.

Trasposos desde otros tipos de fondos pensiones de la AFP

Corresponde al monto total en Moneda Nacional recibido desde otros tipos de fondos de pensiones administrados por la misma AFP, por trasposos de saldos de Cuentas de Capitalización Individual de afiliados que optaron por traspasarse de Fondo.

Otras recaudaciones a CCI

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Patrimonio (continuación)

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Esta representa, por lo menos, el 1 % del valor del Fondo.

Trasposos desde otras AFP

Corresponde al monto total en moneda nacional recibido desde otras administradoras de fondos de pensiones, por trasposos de saldos de cuentas de capitalización individual de afiliados que optaron por trasladarse de administradora de fondo de pensiones.

Trasposos en proceso hacia otras AFP

Corresponde al monto por pagar a otros fondos de pensiones de otras AFP por concepto de trasposos de cuentas de capitalización individual aceptados en forma definitiva.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.

Resultado neto del fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. El Fondo no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio.

8 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor de las cuotas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de RD\$759.68618575 y RD\$696.79825102, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-1
AFP ROMANA, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Notas requeridas por SIPEN

La Resolución núm. 282-08 de SIPEN, establece las notas de los estados financieros - base regulada de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ♦ Cambios contables.
- ♦ Excesos de inversión.
- ♦ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Beneficios por pagar.
- ♦ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros.
- ♦ Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Hechos posteriores.
- ♦ Hechos relevantes.

